

tan q' hallandose esta Ciudad en la mayor tranquili-
dad fue sorprendida en la madrugada del día Veinte
y nueve de Febrero último por una porción de hom-
bres armados de dos o tres pueltos de aquella jurisdic-
cion q' apoderados de las piezas de Artilleria que havia
disponible, y tocando sin cesar á Arrevalo la Campana
mayor de la torre & la Cathedral intimidaron á su
habitantes por las voces y alboroto con q' se producian
que el Pueblo no tomó parte alguna en la causa de los
Revolucionarios; q' sus semblanzas manifestaban su
Disgusto y el Interes mas decidido por la de Nuestro
Amado Soberano, conduxo q' obraron todo el estenso
q' barto Vecindario de los demas partidos de huerta y
campo; q' los sediciosos abandonaron esta Capital
á virtud de las Providencias q' se tomaron, desapare-
cieron todos, y á los cinco de la tarde restablecido el
buen orden sin la menor degnacia las autoridades
legitimas exerciendo el Meno de la jurisdiccion las
demas medidas para la tranquilidad y seguridad en la
noche proxima, lo que noticiaron para desvanecer
qualquiera suposicion contraria que pudiese haverse
divulgado por los Enemigos del Rey y de la quietud de
sus Pueblos: Y entendido p' este Ayuntamiento Meno de
la mayor satisfaccion y punto Acuerda: Que en el
momento se haga notorio por Edicto yho oficio á este
Vecindario para q' logre de la misma satisfaccion
y salga de las dudas en que se tenian las noticias varias
y arbitrarias divulgadas tal vez en contra del acendrado
Patriotismo q' ha animado á el de Murcia en caso
tan sorprendente, lo que así se contextará en esta

